

Trabajador/a social

PROYECTO DE REFUGIADOS - ACOGIDA TEMPORAL

CENTRO DE TRABAJO: Asamblea Local Madrid – Zona Centro

33/2020

FUNCIONES



En dependencia de la Dirección técnica de la Asamblea Local Madrid Zona Centro, desarrollará las siguientes funciones:

- + Participar en el proceso de admisión de participantes, realizando las valoraciones oportunas en cada situación.
- + Diseñar, planificar y ejecutar los planes específicos de intervención, así como las actividades a desarrollar.
- + Realizar el seguimiento y acompañamiento social en coordinación con el resto del equipo.
- + Orientar y asesorar sobre recursos sociales a los participantes o profesionales de entidades públicas y privadas.
- + Realizar valoraciones e informes de seguimiento.
- + Coordinarse con otros departamentos, Servicios Sociales, Comunidad de Madrid y otras Entidades públicas y privadas.
- + Coordinarse con los profesionales del equipo y participar en las reuniones establecidas.
- + Elaborar y cumplimentar la documentación necesaria para el desarrollo de las actividades.
- + Elaboración de informes de seguimiento de su área de actividad.
- + Velar por la buena imagen de la Institución.

REQUISITOS



IMPRESCINDIBLES:

- + Formación universitaria en Trabajo Social.
- + Experiencia acreditada de al menos 1 año en proyectos de intervención con colectivos vulnerables.
- + Nivel alto de inglés y/o francés.
- + Conocimientos de informática nivel usuario (Word, Excel, Access, Internet).





A VALORAR:

- + Conocimientos de la red de Servicios Sociales de Madrid.
- + Experiencia con Refugiados.
- + Experiencia en el trabajo con voluntarios/as.
- + Pertenecer a algunos de los colectivos de población vulnerable contemplados en el plan de empleo de Cruz Roja Española.
- + Estar en posesión de certificado de discapacidad.

CONTRATO



- + Por obra (salvo personal indefinido)
- + A tiempo Completo (jornada de 35 horas semanales)
- + Periodo de Prueba: el establecido legalmente
- + Como Empresa EFR Cruz Roja facilita las medidas necesarias para la conciliación de la vida profesional personal y de sus colaboradores y colaboradoras:
 - Calidad en el Empleo
 - Flexibilidad temporal
 - Apoyo a la familia de los empleados/as
 - Desarrollo personal y profesional
 - Igualdad de oportunidades
 - Liderazgo y estilo de dirección

<p>HORARIO</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Lunes, Martes, Miércoles y viernes: 13.45h – 20.00h + Jueves: 09.00 – 20.00h
<p>RETRIBUCIÓN</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Grupo 2, nivel 4 + Retribución bruto anual: 21.539,54 €
<p>¿CÓMO APLICAR?</p> 	<ul style="list-style-type: none"> + Fecha límite de inscripciones: 13/03/2020 + Procedimiento: <ul style="list-style-type: none"> • Personal Interno: Envío del Cv actualizado en formato PDF indicando en número de referencia de la plaza (REFERENCIA 33/2020) a la siguiente dirección: rrhhdesarrollo@cruzroja.es • Personal Externo: En el caso de que la plaza no sea cubierta con personal interno, la convocatoria será publicada en otras fuentes de reclutamiento. Las inscripciones del personal externo serán gestionadas a través de este portal.
<p>FASES DEL PROCESO DE SELECCIÓN</p> 	<ol style="list-style-type: none"> 1. Valoración del Currículum Vitae. En el caso de encajar con los requisitos del puesto y cumplir con las bases del convenio. Se pasaría a la segunda fase. 2. Entrevista personal y/o técnica con el Dpto. RRHH, Dirección técnica de la Asamblea Local Madrid Zona Centro y Representación del Comité de Empresa.

* El proceso de selección se llevará a cabo de acuerdo con lo establecido en el convenio colectivo de Cruz Roja Española en la Comunidad de Madrid, así como el procedimiento de selección de personal pactado a tal efecto.

Área de Desarrollo y Organización de RRHH